



Jens Mesa Dishington, **Presidente Ejecutivo**

Presentación

El 2020 fue un año atípico para el mundo y para la agroindustria de la palma de aceite. La pandemia del COVID-19, ocasionada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, trastornó la vida de las personas, la economía y todos los sectores productivos. Según el Fondo Monetario Internacional, la economía mundial presentó un periodo de recesión, en donde la tendencia estuvo marcada por los grupos de economías avanzadas, que alcanzaron un decrecimiento de 5,8 %, y de economías emergentes, con un decrecimiento de 3,3 %. Puntualmente en Colombia, según el DANE, se presentó una caída de su Producto Interno Bruto de 6,8 %, superando así lo registrado durante la recesión de 1999.

La Federación, por lo tanto, tuvo que adaptarse rápidamente a esta coyuntura que impactó el desarrollo de las actividades productivas del país, del sector y, por ende, de la Federación.

Esta situación se atendió en varios frentes. Desde el gremio, de la mano de la SAC y del Consejo Gremial Nacional, se trabajó con el Gobierno Nacional en el desarrollo de las normas transversales que impactaron el agro, pero a su vez, de manera sectorial, atendimos el desarrollo de los protocolos de bioseguridad para toda la cadena productiva de la palma de aceite, teniendo como primer objetivo salvaguardar la salud y la vida de los trabajadores, sus familias y la comunidad en general de las regiones palmeras; todo en procura de asegurar la continuidad de la operación en la actividad productiva. Todas las acciones realizadas en este frente por parte de Fedepalma y del sector, se encuentran resumidas en el primer capítulo de gestión de la Federación correspondiente a este informe.

Quiero agradecer muy especialmente el trabajo realizado por el Gerente de las acciones para atender la pandemia, Alcibiades Hinestroza Córdoba, quien lideró de manera comprometida el trabajo realizado, así como al comité que lo acompañó en la gestión, integrado, entre otros, por directores de

la Federación, tanto de Fedepalma como de Cenipalma, el equipo de comunicaciones liderado por Carolina Gómez y al equipo de gestión humana liderado por Luzdary Lara Lombana, y en especial a Sandra Milena Pedraza Pedraza, Especialista del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo, cuyos aportes fueron de gran importancia para este proceso.

Como resultado de la tarea adelantada para mitigar y controlar el virus, se logró que los 68 núcleos palmeros mantuvieran su operación en 2020. Fue así como el área sembrada alcanzó más de 590 mil hectáreas; el mayor y mejor uso del ácido naftalenacético (ANA), regulador de crecimiento en los cultivos OxG, incrementó la extracción de aceite hasta en 26 %; la producción de aceite de palma estuvo alrededor de 1.559.000 toneladas, lo que significa un crecimiento del 2 % frente al año anterior.

En cuanto a las ventas al mercado local, si bien en los meses de abril y mayo de 2020 se presentó una fuerte caída por el impacto de la pandemia, las ventas de aceite de palma de producción nacional en nuestro país alcanzaron 848.200 toneladas, es decir, un crecimiento del 3 % frente a 2019. En 2020 las ventas en el mercado local representaron 55 % del total de ventas, mientras que las exportaciones, el restante 45 %.

Es importante señalar que, en promedio, la tasa de crecimiento anual en área sembrada durante los últimos 10 años es de 7,1 %. Esto la proyecta como una actividad en avance continuo, con potencial para generar prosperidad económica en armonía con el medio ambiente y con responsabilidad social. Así mismo, el valor de la producción presentó un aumento del 32 %, lo que se traduce en 4,2 billones, por efecto de una devaluación del 12 % y de un incremento de los precios internacionales. De acuerdo con estimaciones propias de Fedepalma, esta producción alcanzó una participación del 9,1 % en el PIB agrícola nacional. Además, se registraron 75.402 empleos directos y 113.104 indirectos.

Sin duda el sector palmero colombiano cuenta con grandes potencialidades de desarrollo, razón más que suficiente para continuar trabajando con ahínco en su consolidación. En este propósito es fundamental el papel que desempeña la institucionalidad al brindar la orientación necesaria e impulsar, desde el contexto gremial, iniciativas que acompañen los esfuerzos realizados por los palmicultores. Es por ello por lo que, desde la Federación, con el apoyo de los instrumentos de la parafiscalidad palmera, en 2020 continuamos trabajando en acciones enmarcadas dentro de los cinco objetivos estratégicos sectoriales, que buscan contribuir al cumplimiento de las metas establecidas por el sector y que se encuentran recogidas a lo largo de este informe de gestión.

Frente al objetivo de mejorar el estatus fitosanitario, es de resaltar que durante 2020 se trabajó en la consolidación de soluciones tecnológicas y políticas para garantizar la adopción de un manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE) y, como consecuencia de ello, la prevención y mitigación de los principales riesgos fitosanitarios para la agroindustria de la palma de aceite, en procura de asegurar la sanidad del cultivo.

En 2020 también se trabajó en vigilancia tecnológica de materiales genéticos, en el desarrollo y adopción de tecnologías; transferencia de conocimientos, prácticas y modelos de organización para el control fitosanitario; y gestión de políticas sectoriales, instrumentos y acciones para mejorar el estatus fitosanitario. Es importante señalar que gracias al trabajo conjunto entre Fedepalma y Cenipalma

este año se logró la consolidación de la Línea Especial de Crédito Agropecuario de bioseguridad y control de enfermedades (LEC) para beneficio del sector palmero colombiano.

El incremento de la productividad, sin duda, continúa siendo un reto de gran importancia para el sector palmero colombiano. Este año, a pesar del esfuerzo hecho, se registró un rendimiento promedio nacional por hectárea de 3,26 toneladas de aceite de palma crudo (CPO, por su sigla en inglés) y de 15,03 toneladas de fruto, lo que nos ubica ligeramente por encima de Indonesia (3,18 t aceite/ha) y del promedio de América (2,93 t aceite/ha), y debajo del rendimiento de Malasia (3,66 t aceite/ha); cifras lejanas de las metas sectoriales de las 23 toneladas de fruto y de las 5 toneladas de aceite por hectárea promedio país.

Por lo tanto, se continuará trabajando en el cierre de brechas existentes en los núcleos palmeros por falta de asistencia técnica fortalecida. Es así como núcleos que reportan que sí la tienen presentan una producción promedio de 4,47 t/aceite/ha; los núcleos con asistencia técnica en fortalecimiento, 3,39 t/aceite/ha; y los núcleos sin asistencia técnica, 2,95 t/aceite/ha. De igual manera, se continuó trabajando en el mejoramiento de la aplicación del ANA (ácido naftalenacético) para la polinización artificial, solución tecnológica que está impactando positivamente el rendimiento de los cultivos OxG.

En cuanto a la optimización de la rentabilidad del negocio, en la cual se busca un mayor ingreso palmero para toda la cadena de valor de la agroindustria de la palma de aceite, se continuó trabajando en mejorar las condiciones para el desarrollo de la comercialización. Durante los primeros meses de este año se trabajó de la mano con el sector palmero en la búsqueda de soluciones de almacenamiento, ante el pico de producción y la disminución de la demanda como efecto colateral del COVID-19. Pero gracias a la existencia del FEP Palmero se logró que los inventarios fluyeran hacia el mercado internacional. De otra parte, se gestionaron con el Gobierno políticas para mejorar las condiciones del mercado local, tales como incrementar la mezcla de biodiésel, la aprobación del B12 para el primer trimestre del 2021, y las gestiones para lograr la priorización del aceite de palma en las compras públicas nacionales. Así mismo, la universalización de las operaciones del FEP Palmero continuó siendo una de las prioridades frente al trabajo con el Gobierno y seguirá siendo una de nuestras metas para 2021; es necesario, no obstante, corregir la perforación existente en el mecanismo. En cuanto a la estrategia de fomento al consumo, se continuó desarrollando la campaña de producto y acciones complementarias. De igual manera se hizo con el desarrollo de valor agregado de la cadena de la agroindustria de la palma de aceite.

En cuanto al objetivo de consolidar una palmicultura sostenible, se trabajó en el desarrollo de la estrategia de sostenibilidad del sector palmero colombiano, con la cual se busca que la agroindustria palmera contribuya al bienestar, la prosperidad y la resiliencia de los entornos palmeros, y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, esto mediante una producción de aceite de palma sostenible de Colombia, consolidada y reconocida a nivel nacional e internacional.

Conforme con ello, durante este año seguimos trabajando en los tres pilares fundamentales: 1) Colombia Origen Sostenible, 2) Mercados Sostenibles, y 3) Gobernanza para la sostenibilidad. El sector logró certificar el 28 % del total de la producción de aceite de palma crudo, lo que nos permitió avanzar paulatina-

mente hacia la meta de 2023: el 75 % certificado. Por dicha razón se continuará trabajando con Cenipalma en impulsar la certificación en sostenibilidad de las empresas. En cuanto al Programa de Aceite de Palma Sostenible de Colombia, este siguió avanzando en su estructuración y en 2020 lideró, de la mano con Icontec, la creación de la norma de empresa Fedepalma NE 01 Producción de Aceite de Palma Sostenible de Colombia.

Avanzar en estos objetivos estratégicos requiere una institucionalidad palmera fortalecida, con una capacidad que responda a las necesidades de los palmicultores. En este sentido, en 2020 Fedepalma permaneció fiel a su gestión de defensa y representación de los intereses sectoriales frente a los diferentes actores, tanto públicos como privados, de índole regional, nacional e internacional. En el ámbito regional, gracias al trabajo de los Delegados Gremiales Regionales con los alcaldes y gobernadores, se logró, entre otros temas de interés, incorporar en los planes de desarrollo de los principales departamentos de las zonas palmeras, a la palma de aceite como un sector productivo de importancia para el desarrollo de su economía y el bienestar de sus pobladores. En el ámbito nacional, se firmó con la Presidencia y la Vicepresidencia de la República el Pacto por el Crecimiento del Sector de la Agroindustria de la Palma de Aceite, como parte de las alianzas por la política de generación de empleo que está abanderando el gobierno del Presidente Iván Duque, ello con el propósito de avanzar más rápidamente en encontrar soluciones a las necesidades del sector; por ejemplo, el mejoramiento de las condiciones del mercado local y el posicionamiento internacional como una palma única y diferenciada, entre otros temas.

Todas estas gestiones están descritas con mayor detalle a lo largo del presente informe. En primer lugar, encontrará un análisis del entorno económico y del desempeño del sector palmero en 2020, con las perspectivas para 2021. Posteriormente, como ya lo mencioné, hemos dedicado un capítulo completo a las acciones desarrolladas tanto por el gremio como por el sector para mitigar el impacto del COVID-19, en donde podrá conocer el arduo trabajo desarrollado en esa materia. Los cinco capítulos siguientes presentan los principales aspectos de la gestión ejecutada por la Federación en el marco de cada uno de los objetivos estratégicos sectoriales. Por último, se plasman los resultados financieros de Fedepalma para la vigencia fiscal 2020.

Por otra parte, quiero agradecer a la Junta Directiva de Fedepalma por su valiosa orientación, compromiso y apoyo a las actividades desarrolladas por la Federación; a la Junta Directiva de Cenipalma y a los Comités Directivos de los Fondos Parafiscales Palmeros, por su aporte y atención a las importantes responsabilidades a su cargo.

Igualmente, quiero agradecer al equipo directivo de la Federación por su liderazgo y gestión durante la vigencia 2020 y su contribución a la elaboración de este informe de gestión; a Alexandre Patrick Cooman, Director General de Cenipalma; a Hernán Mauricio Romero Angulo, Director del Programa de Investigación de Cenipalma y líder del objetivo estratégico *Mejorar el estatus fitosanitario*; a Jorge Alonso Beltrán Giraldo, Director de Extensión de Cenipalma y líder del objetivo estratégico *Incrementar la productividad*; a Danie-la Sardi Blum, Directora de Gestión Comercial Estratégica y líder del objetivo estratégico *Optimizar la rentabilidad palmera*. Así mismo, agradezco el apoyo brindado por Jaime González Triana, líder de comercialización sectorial por su contribución a este desarrollo; a Andrés Felipe García Azuero, Director de Planeación Sectorial y Desarrollo Sostenible y líder del objetivo estratégico *Consolidar*

una *palmicultura sostenible*; a Juan Fernando Lezaca Mendoza, Director de Asuntos Institucionales, y a Cristina Triana Soto, Directora de la Unidad de Servicios Compartidos, líderes del objetivo estratégico *Fortalecer la institucionalidad palmera*; y a todos los miembros de sus equipos.

De igual manera, extendiendo el agradecimiento a quienes apoyaron la consolidación del presente informe: a Luis Enrique Castro, a Andres Silva Mora y a Jaime González, por su aporte al desarrollo del capítulo de entorno económico y desempeño sectorial; a Tatiana Pretelt de la Espriella y Ximena Mahecha Anzola, por su apoyo en la articulación del informe; a Carolina Gómez Celis y a Yolanda Moreno Muñoz, por su labor de edición y publicación; y a todos los demás miembros del equipo que de una u otra manera contribuyeron al desarrollo de este informe de gestión.

Con un atento y cordial saludo,

Jens Mesa Dishington

Presidente Ejecutivo